

Municipalidad de Cañas

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Boletín Electrónico Mensual - Julio 2012



Colocación de tratamiento superficial (TSB-3) en Barrio El Castillo de la ciudad de Cañas

El día 27 de julio de 2012 se ejecutaron las actividades de mejoramiento de la superficie de riego de una calle de 250 metros lineales y alrededor de 8 metros de ancho, en Barrio El Castillo, de la ciudad de Cañas.

Esto mediante la aplicación de un tratamiento superficial bituminoso triple (TSB-3) en la calle que inicia frente al salón comunal y termina en el entronque con el bulevar.

Se utilizó maquinaria municipal y alquilada, invirtiendo

horas máquina del alquiler de distribuidor de asfalto y distribuidor de agregados. Así como compactadora, vagoneta, back hoe, y tanqueta de agua en maquinaria municipal.

La emulsión asfáltica fue donación solicitada ante RECOPE, y para la aplicación en este tramo se invirtió una cantidad superior a los 6000 litros de emulsión.

Los agregados fueron adquiridos con recursos de la ley N° 8114. Y se necesitó de más



de 30 metros cúbicos de piedra cuarta, y más de 20 de piedra quintilla e igual cantidad de polvo de piedra,

Como se mencionó antes, con fondos de la ley N° 8114 se cubrieron los costos de los agregados utilizados, así como de los insumos para la operación de la maquinaria municipal y se pagó el servicio de alquiler de maquinaria □



Durante la tercer semana del mes de Julio, se realizó el mantenimiento rutinario de parte de camino vecinal ubicado en el sector norte de Palmira, el cual inicia en el entronque con el camino vecinal N° 506002 (entre Palmira y el límite cantonal). Con la maquinaria municipal se realizaron actividades de conformación y bacheo mecanizado de los primeros 2 km del camino, colocándose más de 500 metros cúbicos de material e invirtiéndose alrededor de 150 horas de maquinaria (niveladora, vagoneta, compactadora y back hoe). Con fondos de la ley N° 8114 se cancelaron los insumos para la operación de la maquinaria municipal □

Mantenimiento rutinario de parte de camino vecinal ubicado en el sector norte de Palmira

Colocación de tratamiento superficial (TSB-3) en los Barrios: Chorotega y San Cristóbal de la ciudad de Cañas

Durante el mes de Julio, además de las obras realizadas en Barrio Castillo, se hicieron obras de mejoramiento de la superficie de ruedo de calles en los Barrios Chorotega y San Cristóbal. En estos casos se utilizó también la aplicación de Tratamiento Superficial Bituminoso Triple (TSB₃).

La emulsión asfáltica utilizada fue donada por la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), que ante las gestiones municipales que se realizan dona anualmente este tipo de materiales necesarios para hacer obras de mejoramiento.



Los agregados necesarios, como la piedra cuarta, la piedra quintilla y el polvo de piedra, fueron adquiridos con fondos de la ley 8114 por la Municipalidad de Cañas. Fondos con los que también se cubrieron los gastos de operación de la maquinaria municipal y con los que se hicieron los pagos de la maquinaria alquilada.

El 28 de julio se realizó la aplicación del tratamiento en Barrio Chorotega. La vía intervenida tiene 440 metros de longitud y 8 de ancho promedio, inicia en un tramo previamente tratado y termina en el entronque con la calle adoquinada de Barrio Las Palmas II.



El día 31 de julio de 2012 se realizó el mejoramiento de la superficie de ruedo de tres calles de Barrio San Cristóbal, con una longitud total de 230 m de longitud, en las cercanías de la Escuela San Cristóbal ▣



Cribado de materiales para calles urbanas en lastre de la ciudad de Cañas

Con el back hoe municipal se trabajó en el mes de julio en la actividad de cribado de material grava extraída recientemente del río Lajas, para disponer de material lastre a utilizarse en las actividades de mantenimiento rutinario y periódico de las calles urbanas en lastre de la ciudad de Cañas. Con fondos de la ley N° 8114 se cancelaron los insumos para la operación de la maquinaria ▣

Construcción de cordón y caño en calles urbanas de diferentes barrios de la ciudad de Cañas



En algunas calles de diferentes barrios de la ciudad de Cañas se construyeron tramos de diferentes longitudes de cordón y caño.

El detalle de las obras realizadas por barrio se resume a continuación:

Sector El Castillo (código 506068)

Se construyeron 27 metros lineales de cordón y caño tipo tradicional, en la margen sur

del extremo oeste del bulevar (diagonal a las antiguas bodegas del CNP).

Otros 50 metros lineales de cordón y caño tipo del mismo tipo en la margen este de la calle en sentido sur-norte ubicada 25 metros al este del parquecito cercano al Salón Comunal.

También se construyeron 128 metros de cordón y caño tipo tradicional en ambas márgenes de la calle hacia Sandillal.

Sector Unión - San Martín (código 506069)

Entre el 13 y el 20 de julio se construyeron 185 metros lineales tipo pecho paloma, en la margen oeste de la calle ubicada al costado sur del acceso a Urbanización Verolís.

Entre el 31 de julio y el 3 de agosto se construyeron 50 metros lineales tipo tradicional, en la margen oeste de calle ubicada 100 metros al oeste de Distribuidora Vargas.

La mayor parte del suministro de la mano de obra para la construcción se ha logrado con la colaboración de los comités de vecinos de cada barrio



Mantenimiento rutinario del camino de acceso a la comunidad de Aguacaliente

Durante la segunda semana del mes de julio se realizó el mantenimiento rutinario del camino vecinal 506033, el cual da acceso a la comunidad de Aguacaliente, en el distrito de Palmira.

Se utilizó tanto maquinaria municipal como maquinaria alquilada para realizar actividades de bacheo mecanizado de las secciones más deterioradas del camino, en un tramo con una extensión de 4.2 km. Se inició en la Ruta N° 927, pasando por el salón comunal y terminando frente a la escuela.

En la ejecución de las actividades se colocó material lastre, invirtiéndose horas de vagoneta y back hoe en maquinaria municipal, y niveladora, compactadora y el servicio de acarreo de material, en maquinaria alquilada.

Con fondos de la ley N° 8114 se cancelaron los insumos para la operación de la maquinaria municipal y el servicio de alquiler de maquinaria

